

SESION ORDINARIA N° 113
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 11 de Enero del 2016, y siendo las 15:46 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 113, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Patricia Vergara Gómez, Administradora Municipal.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 111, de fecha 28 de Diciembre del 2015. Si no hay observaciones se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres, aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba por el Honorable Concejo Municipal, en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N°111, de fecha 28 de Diciembre del 2015.

2.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 112, de fecha 04 de Enero del 2016. Si no hay observaciones se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres, aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba por el Honorable Concejo Municipal, en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N°112, de fecha 04 de Enero del 2016.

Sr. Alcalde, antes de partir con la Sesión, quiero agradecer el detalle que tuvo el Concejo Municipal, primero en acompañarme y a mi familia en el velatorio de mi padre y también en haberse hecho presente en el Cementerio a través de unas palabras que expresó el colega Concejal don Rodrigo Aguayo, por lo tanto, agradezco de corazón por eso.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, señala que va a dar lectura al Ord. N° 01, del Director de Administración y Finanzas, acerca del Memorándum N° 10, del 22 de diciembre del 2015, que está dirigido a la Sra. Patricia Vergara, Alcaldesa Subrogante y dice que el Concejo Municipal solicitó un informe detallado de las horas extraordinarias de los Directores Municipales, desde enero a noviembre del 2015, detallando día, hora y labores realizadas, vengo a solicitar 10 días hábiles más de plazo para poder dar respuesta a lo solicitado.

Sr. Alcalde, solicito acuerdo del Concejal que solicitó el informe.

Sr. Claudio Rabanal; entiendo que las fechas de entrega iban a estar complicados, pero se pidió el 22 de diciembre y debió haberse entregado el 04 de enero y recién hoy se está pidiendo más plazo, pero de todas maneras es comprensible y se acepta el aumento de 10 días más de plazo para la entrega.

Sr. Alcalde, en consideración, a lo indicado por el Concejal Claudio Rabanal, se acepta el aumento de plazo y con eso basta.

2.- Se da lectura a carta de la Srta. Francisca Monsalves, que indica lo siguiente: Me dirijo a usted y al respetado Concejo Municipal, que usted dirige, para expresar mis más sinceros agradecimientos por todo el apoyo económico prestado por ustedes en los últimos años para poder realizar mis estudios superiores.

Hoy, con mucho orgullo, gracias a este apoyo, al gran sacrificio de mi familia y a mi esfuerzo, estoy feliz de compartir con usted y con el Concejo Municipal, que egresé con excelentes calificaciones, de la carrera de Educadora Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual y actualmente me encuentro a la espera del certificado Título correspondiente.

3.- Sr. Alcalde, voy a dar lectura al Ord. N°04 del Director Regional de Vialidad, pero debo agregar unos antecedentes. Invitan al Concejo Municipal, organismos técnicos y comunidad involucrada, a participar de una reunión organizada por la Dirección Regional de Vialidad, para informar el término del Contrato del Mejoramiento Ruta O-10 Coelemu-San Ignacio-Ñipas, que se encuentra a cargo del inspector Fiscal don Luis Cifuentes. Esta reunión se realizara el día jueves 14 de enero del 2016, a las 12:00 horas en la sede de Juntas de Vecinos de Magdalena.

La presente invitación tiene por objeto hacer participar a la comunidad, tanto hombres como mujeres es decir con enfoque de género, para que se informen respecto de las obras que constituye la Dirección de vialidad, y además se extiende invitación a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de los sectores directamente involucrados Batuco, San Ignacio y Magdalena.

Sr. Alcalde, este oficio va dirigido a la Alcaldesa de Coelemu, y me llamaron durante la semana que no estaba en funciones, me llamo don Luis Cifuentes y yo le recordé que había un compromiso, de que las reuniones se realizan en nuestra comuna, por lo tanto e independiente a las personas que quieran participar en la reunión de Magdalena, se hará una reunión en nuestra comuna, para ver las observaciones de terminación de la pavimentación. Por lo tanto, la reunión de la comuna de Ránquil se coordinó para el día miércoles 20 de enero a las 17:00 horas.

Sr. Claudio Rabanal, señala que sería bueno de tratar de que pudiéramos ir todos y dar una vuelta a la pavimentación y ver los problemas que hay independientes a lo que indiquen los vecinos. Porque igual hay pequeños detalles y si quedan así, quién los va a solucionar después que termine la obra.

Sr. Alcalde; la obra es independiente a que se entregue en abril. Pero se confirma la reunión para el 20 de enero a las 17:00 horas, en San Ignacio de Palomares.

4.- Sr. Alcalde, señala que el otro punto contemplaba las actividades de verano 2016..

Sra. Patricia Vergara, señala que los Concejales habían solicitado conocer las actividades que habíamos programa para el 2016.

Sr. Alcalde, yo como vengo llegando recién hoy día, y en la mañana no tuve tiempo en sociabilizar todo y el tema de las actividades y no obstante con el mismo presupuesto estamos viendo las posibilidades de que nos hagan una buena oferta y que se tendrá que licitar al igual que el año pasado, para tener un carnaval de verano relativamente apto y ver el aporte que hace la empresa privada a las actividades de verano. No obstante el calendario me lo presentaron hoy día y recién me estoy interiorizando de algunos detalles que desconozco y por lo tanto pido entregarlos lo antes posible y si lo tengo durante la semana, lo entrego en la semana de todas las actividades que están programadas.

Sr. Claudio Rabanal; consulta si el carnaval se está licitando.

Sr. Alcalde; no, todavía no se licita, porque todos los años uno hace cotizaciones de acuerdo a la cantidad de dinero que hay, es la parrilla que pudieran ofrecer y después se licita. La verdad es que hoy día estaba viendo la disponibilidad de algunos artistas que son emblemáticos y que pudieran venir, pero no están disponibles en las fechas del 15 al 21 de febrero. Me mandaron dos productores lo que propia ser y ninguna de las dos ofertas me deja conforme y tenemos que ver con cuanto nos va a aportar Celulosa para el tema del cierre del verano, porque con eso se puede hacer un paquete y hacer una oferta del carnaval. Con los M\$ 28.000, que tenemos un artista de calidad, como Noche de Brujas, Chico Trujillo, son de M\$ 14.000, para arriba, un grupo de esos nos come la mitad del presupuesto, pero esto tiene que quedar resuelto esta semana.

Sr. Claudio Rabanal, consulta si va incluido el tema del locutor. Yo he visto desde mucho tiempo, que hay locutores que no conocen la comuna y hay una persona que ha estado en varios años, conoce la comuna y está atento en el escenario cuando llega el Alcalde y saluda a los Concejales y hay otros locutores que son más fríos.

Secretario Municipal, el año pasado se partió con un joven desconocido y se tuvo que reforzar con Pablo Jiménez.

Sr. Víctor Rabanal; señala que don Pablo Jiménez no lo hace nada de mal, yo lo encuentro que la hace muy bien en la animación, estuvo participando en el Concurso del Vino, lo hace para la Teletón y me atrevo a decir que es una persona que puede pisarle los talones a don Sergio Rivas, en muchas ceremonias, el Pablo tiene la conducción y se puede potenciar una figura nuestros temas.

Sr. Alcalde, yo puedo solicitar al productor, un locutor determinado que de confianza, pero primero debemos licitar.

Sr. Rodrigo Aguayo, yo quisiera señalar que al empresario que se adjudique el carnaval, se le debe señalar cuál es el animador que necesitamos, por lo tanto, asegurar un buen animador, es hablar de un buen carnaval, el animador sabe en qué momento deben de subir las autoridades, un buen animador sabe cuando coronar a una reina, por ejemplo. El carnaval no debe perder detalle, debe ser ordenado y que resulte bonito, debe ser el mejor carnaval del periodo.

Sr. Víctor Rabanal; lo que pasa y dentro de las dos sesiones pasadas, trate de comentar mi preocupación, tanto personal como de vecinos. Dos cosas vengo diciendo de diciembre, uno que no nos pille la fecha respecto al balneario y por la información que entrega la Administradora Municipal, es Arauco quien esta arrendando el lugar. Consulta, en que etapa va Arauco, porque la gente de fuera no ve que es Arauco quien arrienda, culpa al Alcalde o a sus funcionarios o derechamente a los Concejales que no nos

preocupamos, por eso vengo diciendo de diciembre que no nos pille el tema.

Sabemos lo escasos de recursos y que ahora tenemos los M\$ 28.000, y yo creo que debemos batallar con los M\$ 28.000, debemos ser capaces de hacer el carnaval con los recursos que en este minuto tenemos, eso lo tengo asumido, desde el punto de vista personal. Pero lo que se solicita en cierta forma que se digan las actividades de verano. Vegas de Concha en tal fecha, la semana de El Centro, en tal fecha, la semana de Nueva Aldea, o actividades en la Casa de la Cultura, o sea tratar de dar a conocer eso, o se dará a conocer los próximos días. Ya se está promocionando la Fiesta de la Trilla en Vegas de Concha y veo que ellos son gestores de su actividad y para mí eso debe estar con un patrocinio fuerte de la municipalidad, pero se debe entregar la información a la gente nuestra y a las familias que llegan de visita a la comuna.

Sr. Alcalde, las propias localidades ponen las fechas de sus eventos.

Sr. Víctor Rabanal; es un programa que salga del municipio.

Sr. Leonardo Torres, por qué es importante lo que dice el Concejal Víctor Rabanal, años atrás se juntaron las actividades de dos localidades, la trilla de Vegas de Concha con la fiesta del Club El Playa, entonces se hacen daños, es diferente cuando se topan Batuco con Nueva Aldea, ahí no se causan daño porque la gente que asiste es del propio lugar, por eso es importante tener un programa, porque si llega una institución a una fecha que ya está contemplada, se le tiene que decir que no se va a poder autorizar. Bajo ese punto de vista, se debe tener algo ordenado las actividades por sectores y ver las infraestructuras que se prestan. Lo otro, bueno dependemos de Arauco, pero como mejoramos ese tema, por ejemplo a la fecha que estamos y el balneario no está habilitado.

Sr. Alcalde, insisto yo no me quiero excusar de esto, pero di instrucciones que los primeros días de enero se empezaran a trabajar inmediatamente en el balneario y no sé en qué avance están los trabajos.

Sra. Patricia Vergara; señala que se está trabajando.

Sr. Alcalde; si están trabajando no debería demorar más de una semana su habilitación, se le consultará al Director de Obras.

Sr. Leonardo Torres, me he dado cuenta que este año ha llegado bastante gente al río, todos los días.

Sr. Alcalde, quiero aprovechar de comentarles algo, que hasta el momento no ha tenido solución. El propietario del terreno este año cobro \$ 1.500.000, por el arriendo, yo solicite a Arauco un aporte de \$ 500.000, porque creo que es un valor razonable. Al final de cuentas, llegamos a convenir el arriendo en \$ 500.000, pero el aporte lo hace Arauco, pero no pudimos autorizar el trabajo antes porque no teníamos la autorización del

dueño y a través de un correo nos autorizó recién a finales de diciembre y para mí fue súper complicado el tema.

Sr. Leonardo Torres, lo último, es tratar de colocar un depósito de basura en el sector del río, porque los muchachos se están culturizando, bajan con sus bolsas de basura y buscan un depósito donde botarlas, en los accesos al río Itata, donde pueda llegar el camión recolector.

Sr. Alcalde, vamos a tratar de ver el tema, de los depósitos de basura y hacer la gestión con la empresa.

3.- TEMA; REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES.

Sr. Alcalde, el reglamento fue entregado a cada uno de los Concejales, pregunto fue revisado.

Secretario Municipal; no ha sido revisado.

Sr. Alcalde, lo importante del reglamento social, es poder incorporar algún tipo de ayuda que no está contemplada en el reglamento y por este tema del cuestionamiento que se hizo por el uso de los vehículos, yo creo que es necesario, para quien sea, poder establecer la manera en el reglamento social las ayudas que se puedan determinar a la gente, porque o si no vamos a terminar con los brazos totalmente atados, para entregar cualquier tipo de ayuda, porque si no está en el reglamento, no se va a poder ejecutar, tan simple como eso. El reglamento me imagino que lo habrán revisado.

Sr. Rodrigo Aguayo, las ayudas sociales son para las personas que carecen de recursos.

Sr. Alcalde, toda ayuda social se entrega con un informe previo, del Departamento Social, que está a cargo de un profesional.

Sr. Leonardo Torres; señala que él leyó el reglamento, se habla de cómo se otorga un beneficio, pero no habla de cómo se quitan los beneficios.

Sr. Alcalde, de cuales beneficios estamos hablando, porque hay beneficios puntuales, como canasta, planchas etc.

Sr. Leonardo Torres; vuelvo atrás sobre la mediagua, cuando se levantó la mediagua, se quitó un beneficio social. Pero al llegar a Puente Amarillo hay un Señor de apellido Arriagada, a este señor se le dio una mediagua porque se le cayó su casa para el terremoto, pero le llegó su casa definitiva y la mediagua todavía está ahí. Vamos al sector Cementerio hay un Señor que se le entregaron dos mediaguas, en estos momento están ocupando una mediagua y la otra la ocupan en el verano.

Sr. Alcalde, quiero hacer una aclaración, respecto a que no confundamos las cosas. Ya que estamos hablando del tema de las mediaguas, son dos

cosas distintas, hay mediaguas que nosotros entregamos como municipalidad y las que entrega la Onemi o la Gobernación, esas no son de resorte nuestro, quedan con nombre y apellido y son de las personas. Distintas son las que nosotros entregamos a las personas y que esas se incluyen en el nuevo reglamento, se da lectura al párrafo.

Las mediaguas de la Onemi se solicitan con nombre y apellido y nosotros no podemos hacer nada y la persona puede disponer de su mediagua después de que le llega el subsidio.

Sr. Leonardo Torres, la mediagua que se entregó en el sector Las Rosas,

Sr. Alcalde, es una mediagua municipal.

Sr. Leonardo Torres, una vez pedí un informe sobre una mediagua que se retiró y nunca me llegó.

Sr. Alcalde, ese informe hace mucho tiempo que está confeccionado, desde el 30 de octubre del 2015.

Se hace entrega del informe al Concejal Leonardo Torres, sobre la mediagua retirada a la Sra. Gloria Riffo.

Sr. Alcalde, señala que el próximo Lunes, se revisará y sancionará el reglamento de las ayudas sociales y se cita al Dideco y Asistencia Social, porque esto se revisó con el Asesor Jurídico, y si hay algo fuera se puede incorporar.

Sr. Gerardo Vásquez, sería bueno el próximo lunes y partir con el reglamento, y lo otro yo solicité el visto bueno del Asesor Jurídico o de Control, cuando veamos algo de reglamentación o algo similar, y que tenga que ver con legalidad que venga visado por ellos.

Sr. Alcalde, yo todo lo estoy consultando y pidiendo visto bueno del Asesor Jurídico. Ahora hay una propuesta de que nos acompañe más días a la semana, porque necesitamos tenerlo aquí.

TEMA: LICEO C 73 ÑIPAS.

Sr. Alcalde; pasando a otro tema, quiero dar a conocer una correspondencia que me llegó y quiero compartirla con ustedes, respecto de la propaganda que está haciendo el Liceo para poder reclutar alumnos. Se da lectura, a la nota, y según la Agencia de Calidad de la Educación, está en categoría Nivel Medio, en vías de saltar al nivel superior.

Sr. Víctor Rabanal; yo me alegro de lo que usted esta explayando, pero siento que estos datos se deben guardar y hay que mostrarlo desde septiembre en adelante, este año, porque a estas alturas ya están todos matriculados, ya sea aquí, ya sea en Chillán, o en cualquier punto del país, pero ahora de cambiarle la mentalidad a un joven que está matriculado afuera y vuelva a Ñipas, es muy difícil, y esto también pasa por un tema

de familia. Estos datos deben darse a conocer a los apoderados a partir de la primera reunión de Centros General de Padres, que estamos teniendo una educación de calidad en esta comuna.

Sr. Alcalde, señala que estas políticas que está tomando el nuevo Director, que está trabajando en eso, comunicando en la página web todos los logros del Liceo.

Sr. Víctor Rabanal, me gustaría ver también el resto de la escuela básicas, de que los niños deben seguir aquí en la comuna.

Sr. Alcalde, ésta información se está llevando a las escuelas básicas y se está trabajando con estos datos, que no se podían obtener antes.

Sr. Jorge Aguilera, siempre dije que el nuevo Director del Liceo, dará sus frutos; se está viendo otra mentalidad, con los alumnos con los apoderados, estamos viendo otro Liceo, hay más unión y se está avanzando.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que esos datos, el Director del Daem debería analizarlos con los directores de escuelas en el mes de abril, y expresarles a ellos esos resultados y hacer mesas de trabajo para que los niños que egresan de octavo se vayan al Liceo de Ñipas y también podemos llegar a los niños de Magdalena, Confluencia, Checura y eso es una tarea.

Sr. Alcalde, comentarles, que se ejecutó un programa aquí en la comuna, yo lamentablemente no pude estar la semana pasada, que se llama "Paciente Conectado", donde hay un grupo de estudiantes, doctores, monitores y estudiantes de medicina de la Universidad San Sebastián, que trabajaron con grupos de pacientes crónicos a los cuales controlan y van a hacer monitoreados por ellos, por seis meses. Este es un programa que va a tres años, y la Universidad San Sebastián trajo como finalización el día de ayer, una obra teatral y una obra presentación de una orquesta sinfónica para despedir a los pacientes. Yo di el agradecimiento a nombre nuestro.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- El día 20, está programado una reunión con Vialidad Regional, para conversar sobre la pavimentación Puente Amarillo a Coelemu, cuando se habla de Coelemu, Coelemu no tiene problemas porque van en línea recta, solo la curva de Magdalena, pero de Batuco para Ñipas, es diferente. Para la reunión del 20 de enero juntemos mucha gente y se arme una discusión sobre todos los problemas que tenemos, y son: paraderos no terminados, bahías solo con alquitran, entradas a las propiedades particulares, entrada principal de la escuela de San Ignacio, falta señalética y falta la línea blanca de demarcación central. Se debe ir preparado a esa reunión y la otra, y que no puede entender la gente en San Ignacio, no se pueden estacionar camiones en la calle principal, en ningún lado.

2.- Al escuchar la nota de agradecimientos de la Srta. Francisca Monsalves, que la envía al alcalde y al Honorable Concejo Municipal. Esa no fue la idea cuando se creó la beca municipal, la beca municipal fue para los buenos rendimientos y que no tuvieran plata para pasajes y después con el tiempo se ha ido aumentando. Eso me recuerda a la niña Andía del sector de Nabas, que cuando termino de estudiar mando una nota de agradecimientos. Esta niña hizo grandes esfuerzos para poder estudiar, trabajó de noche en Asmar, para poder pagar sus estudios, también ofrece sus servicios y en integración de los 50 profesores de integración que hay, 40 son de Chillan. En la administración anterior, se decía que todo hijo de esta comuna, que egrese como profesor básico tendrá una oportunidad para trabajar acá. Yo felicito a esos niños que hacen ese tipo de hazañas.

3.- El tercer punto, es que el Concejo Municipal pueda estar informado paso a paso de la demanda de los profesores contra el municipio, donde también ha entrado a jugar y hacerse parte el Consejo de Defensa del Estado. En los juicios ambas partes hablan y el Consejo de Defensa del estado defiende al Estado, pero ya hay antecedentes de que municipios en primera instancia han ganado el juicio, pero después vendrán las apelaciones, pero que nos mantengan informados.

Sr. Alcalde, es una precisión, no es que el Consejo de Defensa del Estado, se haga parte de la defensa nuestra, es al revés, para información, el Consejo de Defensa del Estado está defendiendo a la Municipalidad y nosotros vamos ayudando y aportando antecedentes al Consejo de Defensa.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- En el caso del carnaval, es verdad que tenemos poco presupuesto, pero todos los años y hace de mucho tiempo atrás, siempre se cae en lo mismo, de empezar a cotizar artistas muy tarde.

Sr. Alcalde, lo estoy viendo desde finales de noviembre.

Sr. Gerardo Vásquez, no tengo porque no creerle don Carlos, pero igual estamos a 15 días de que se acabe el mes y empiece febrero, mes del carnaval de la comuna y tampoco se ha hecho la licitación. Caímos en lo mismo, estamos a última hora y no se saben qué actividad se va a hacer y qué artistas hay para el carnaval. En las mayorías de las otras comunas ya se sabe y tienen todo concretado y ahora nosotros debemos contratar los artistas que están libres y son regulares.

2.- Sobre el Liceo de Ñipas, encuentro toda la razón al colega Rabanal, septiembre y octubre se deben empezar las campañas del Liceo, recorriendo escuelas y comunas vecinas para ganar más alumnos para el Liceo.

3.- Para terminar, volver a solicitar que se complete el informe que pidió hace más de un mes al Departamento de Educación. se me entregó un informe pero venia totalmente incompleto. La Administradora se

comprometió a traerlo el lunes siguiente y no fue así, don Benjamín Maureira también se comprometió y tampoco ha cumplido, pero quiero que se me complete ese informe para tener una idea clara de la obra.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Con respecto a una Sesión en la cual no asistí, y leyendo esa acta me encontré con unas explicaciones que daba el Señor Maureira, del proyecto del segundo piso, donde se habían vencido los plazos y se hablaba que no se le habían cursado multas al contratista por el clima; si nosotros usamos ese criterio deberíamos usarlo con todos los contratistas, cuando un contratista se atrase deberíamos perdonarlo. Debemos regirnos por lo estipulado en el contrato, o no, pero no debemos de ir colocándoles fichas a una persona o dos, él tenía un plazo para cumplir, no sé si a ese contratista alguna vez se le revisaron los contratos de sus trabajadores, si sus cotizaciones están pagadas. Me gustaría que dentro del informe que solicitó el Señor Vásquez, se argumente todo eso o se agreguen los documentos. Pero no cursar multas por el tiempo, creo que no corresponde. Al proyecto de baños en la plaza parque se le cobraron multas, por eso no veo por qué hacerlo con una persona y con la otra no.

2.- La vez pasada nos llegó una invitación a participar en unos cursos de capacitación que está implementando la Asociación Chilena de Municipalidades y como son gratuitos esta capacitaciones, deseo ir a la ciudad de Valdivia al curso de Financiamiento y Producción de proyectos culturales: Gestión y buenas Prácticas, del día 25 al 29 de enero del 2016.

3.- El otro punto Vario, es un informe que está pendiente, sobre el proyecto de alcantarillado de Nueva Aldea, ver cómo está la situación porque demasiado desagradable, la gente lamentablemente por no tener pozos negros están ocupando las casetas sanitarias y el olor que se produce sale por las alcantarillas, sobre todo en las tardes.

Secretario Municipal, señala que el informe está elaborado y hace entrega del informe sobre el proyecto de alcantarillado de Nueva Aldea, al Concejal Leonardo Torres.

4.- Hay pendiente un informe solicitado, sobre las horas extras y los viáticos del departamento de Educación.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- No sé si existirá la posibilidad, porque hay muchos caminos que se están enangostando por falta de corte de las ramas laterales. Se podrá hablar con don Luis Cifuentes para solicitarle la máquina destrozadora.

Sr. Alcalde, señala que se les hecho a perder, lo último que supe porque la iban a enviar a la comuna y al final de cuentas me dieron el diagnostico lapidario que había capotado la máquina.

Sr. Jorge aguilera, esta hartos angosto la subida de don Pedro Cartes, Uvas Blancas, y en casi todos los caminos están cubiertos por las ramas laterales.

2.- En cuanto a la reunión que se va a tener con Vialidad en San Ignacio, sería bueno que el Jefe de Obras llevara el listado de observaciones de la pavimentación, porque hay gente con problemas y algunos no se le ha cumplido lo prometido, ejemplo en la Pensión Marcos, la Sra. Agustina, a ella se le sacó una alcantarilla y creo que va ser el primer caso a tratarse. Por lo tanto, el Jefe de Obras, debería llevar registrados los detalles que faltan.

3.- En Nueva Aldea, me han llamado muchas familias, resulta que en los matorrales que hay ahí frente a la cancha, al lado de la escuela, está saliendo un mal olor por unos animales que mataron y dejaron todos los desperdicios y se lo informe a la Sra. Patricia el otro día.

4.- Cuanto es la subvención que se le va a dar a los Deportivos para las orquestas, es lo mismo que el año pasado.

Sr. Alcalde, señala que es lo mismo \$ 400.000.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Valorizar el trabajo que se terminó en la cancha empastada de Nueva Aldea, veo que va hacer un aporte sustentable en el tiempo el cierre perimetral que ahí se hizo, se hizo en un breve plazo, al parecer hay una preocupación de mantener ese pasto, pero aquí había un acuerdo de Arauco o el Señor Guillermo Mendoza, después de que vino a este Concejo Municipal, se comprometió de que la cancha iba a estar entregada el 24 de diciembre, no sabemos si eso se hizo y cuando se va hacer una inauguración con los Clubes Deportivos, se va a invitar alguna selección de comuna, o va a jugar un partido la selección del Liceo que participo en algunos campeonatos Provinciales. Yo creo que también se puede contemplar, la inauguración, como una actividad de verano. También se puede apelar a la buena generosidad de Arauco, o mandarle los trabajadores de aéreas verdes o del aseo y hacer una limpieza de todo el recinto, porque preocupa la cantidad de pasto seco que hay en el recinto y con mayor razón al lado de una escuela y que en cierta forma a esos camarines nuevos que no se le ha dado uso no estén rodeados de pasto, entonces poder generar un trabajo en forma urgente la limpieza del recinto y hacer una actividad en el verano como Dios manda en esa cancha.

2.- Insistir con las actividades de verano, como dice don Gerardo independiente del monto, pero es un tema que hemos sido recurrentes, caso personal del 2008, las cosas se tienen que hacer con tiempo.

3.- Mi tercer punto, un porcentaje de mis colegas aprovechamos de poder ir a curso en las temporadas de verano, por lo tanto yo no quiero ausentarme de esa actividad y quiero asistir con la aprobación del

Concejo Municipal a un curso a la ciudad de Calbuco, del día 19 al día 24 de enero, el curso se llama Fortalecimiento de la Gestión Pública, desde el Turismo desde los Municipios Gastronómicos y Culturales del País, es un curso de capacitación que lo dicta la empresa de capacitación Gestión Global de Temuco.

Sr. Alcalde: consulta qué valor tiene ese curso.

Sr. Víctor Rabanal, responde que lo desconoce en este minuto.

Sr. Alcalde, consulta si en los otros concejos han aprobado otros cursos.

Secretario Municipal: responde que los cursos que dicta la Asociación Chilena de Municipalidades están aprobados, y son gratis.

Sr. Alcalde; señala que va a tomar acuerdo para aprobar la capacitación que dicta la Empresa Gestión Global, y lo único que quiero solicitar es que se tomó un acuerdo respecto al tema de subvenciones y el tema de las Capacitaciones, iban a ser restringidas, pero creo que no significa de no gastar, si no que tratar de cuidarlo, por el tema del traspaso a Salud que nos va a comprometer el presupuesto, pero debemos ser cautelosos y eso es el acuerdo en que habíamos llegado.

Sr. Víctor Rabanal; señala que si hay algún inconveniente yo voy a los cursos gratis de la Asociación Chilena de Municipalidades y no hay problema. Pero nosotros dejamos establecidos capacitaciones para los Concejales, entonces yo no quiero amargarme ni pasar malos ratos por eso. Pero si aquí hay problemas extremos de recursos, a no aportar a salir a una capacitación y que lo dice la Ley que tenemos legítimos derechos a salir a capacitaciones; bueno no voy a la capacitación considerando que el año pasado tampoco fui a una capacitación enmarcada en la gratuidad de la Asociación Chilena de Municipalidades o bajo una empresa de capacitación.

Sr. Alcalde, yo no estoy diciendo para nada eso, por favor no me malinterprete.

Sr. Víctor Rabanal, usted me está diciendo bajo la lógica que no hay recursos y hay cuestionamiento, yo prefiero que no se apruebe y punto. Y que no se malinterprete que voy a ir a darme vacaciones. Señor Secretario Municipal no lo pase por favor.

Sr. Alcalde, en realidad, lo único que hice fue una pregunta súper clara, saber cuánto es valor del curso, usted no me lo dijo y en virtud de eso dije que tuviéramos cuidado y nada más.

Sr. Víctor Rabanal, pero siento que está actuando de mala manera, porque dejamos un presupuesto aprobado con recursos para capacitación.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Voy a recalcar el tema de la cancha de Nueva Aldea, de que con la motoniveladora se pueda sacar el pasto.

Sr. Alcalde, eso está contemplado.

2.- La cancha de pasto sintético ya fue entregada al municipio.

Sr. Alcalde, señala que no, está en proceso de terminar y se tiene que ver la posibilidad de complementar inmediatamente el proyecto del cierre perimetral, porque si va a quedar abierta no va a funcionar como pensamos. Vamos a regularlo con un horario igual que el gimnasio, con la diferencia que allá no se cobra.

Sr. Claudio Rabanal; no quiero pedir informes, pero que se cumpla el plazo de 10 días y estoy súper claro y consciente que los funcionarios municipales la mayoría va a salir de vacaciones.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a la 17:40 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL